UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N°111-2025-FCE-CF

Ayacucho, 27 de octubre de 2025

Visto la solicitud de licencia de docente con goce de remuneraciones para participar en evento académico como panelista; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO, docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de fecha 08 de octubre de 2025, solicita licencia con goce de remuneraciones para participar como panelista en la Mesa Redonda: La educación intercultural, un desafío para el siglo XXI, en el marco del Seminario Internacional RIMANAKUSTIN RUWASUN/CONSTRUIMOS DIALOGANDO a realizarse del 29 al 31 de octubre de 2025 en la Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuaylas;

Que, en virtud de lo dispuesto en los artículos 187, 189, 190 y 191 del Reglamento General (parte I) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 578-2018-UNSCH-CU, que norman la asistencia de docente ordinario de la institución a eventos académicos con ponencia; por estar acreditada con solicitud dirigida al decano, documento oficial de invitación, boleta de venta electrónica por derecho de trámite, y cuadro de recuperación de dictado de clases, procede conceder licencia al docente solicitante;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 17) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, estando con la opinión favorable del director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas (Memorando N°306-2025-DAECH-FCE) y, aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2025;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° CONCEDER licencia con remuneraciones por capacitación al Dr. Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO, por tres (03) días del del 29 al 31 de octubre de 2025, para asistir y participar como panelista en la Mesa Redonda: La educación intercultural, un desafío para el siglo XXI en el marco del Seminario Internacional RIMANAKUSTIN RUWASUN/CONSTRUIMOS DIALOGANDO a realizarse los días 29, 30 y 31 de octubre de 2025 en la Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuaylas.

Artículo 2° COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Unidad de Recursos Humanos
DAECH
Dr. J. Ranulfo CAVERO CARRASCO
Archivo
VRTH/mqa